



Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE  
GESTIÓN PATRIMONIAL

CENTRO NACIONAL DE  
SITIOS PATRIMONIO MUNDIAL

# CENTRO NACIONAL DE SITIOS PATRIMONIO MUNDIAL

## PROGRAMA SOCIAL SITIOS DE PATRIMONIO MUNDIAL



Jornada de presentación 2da Convocatoria Subsidios 2021  
14 de abril de 2021

# FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE SUBSIDIO

## FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE SUBSIDIO

El Formulario Único de Solicitud de Subsidio se puede descargar en la página web de la Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial:

<https://www.sngp.gob.cl/sitio/Contenido/Noticias/99483:Subsidios-para-Sitios-de-Patrimonio-Mundial-Segunda-convocatoria-2021>

Además, se pueden descargar los Anexos del Formulario:

- Anexo 1 – Detalle Presupuestario.
- Anexo 8 – Solicitud de Reconocimiento de Gestor.
- Anexo 9A – Consentimiento del Administrador para reconocimiento de gestor.
- Anexo 9B – Consentimiento de quienes acrediten facultades sobre un bien para reconocimiento de gestor.
- Anexo 10 – Consentimiento del propietario.
- Anexo 16 – Compromiso de cofinanciamiento.
- Reglamento de Asignación de Subsidios.
- Resolución Exenta N°389 de fecha 9 de abril de 2021, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.



# FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE SUBSIDIO DE SUBSIDIO

El formulario se estructura de la siguiente manera:

- **Portada:** Antecedentes generales del proyecto y resumen ejecutivo.
- **SECCIÓN Nº1:** Identificación del Sitio y del Proyecto.
- **SECCIÓN Nº2:** Antecedentes de la Persona Jurídica Solicitante.
- **SECCIÓN Nº3:** Formulación del Proyecto.
- **SECCIÓN Nº4:** Presupuesto.
- **SECCIÓN Nº5:** Anexos.

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural  
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

## FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE SUBSIDIO PROGRAMA SOCIAL SITIOS DE PATRIMONIO MUNDIAL

PARA LLENADO INTERNO		
Código	Fecha Recepción SNPC	Fecha Recepción SNGP
	___/___/___	___/___/___

**1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO.**  
Complete la información solicitada en cada casilla, la cual debe ser coherente con lo señalado en el desarrollo del Formulario y los Anexos correspondientes.

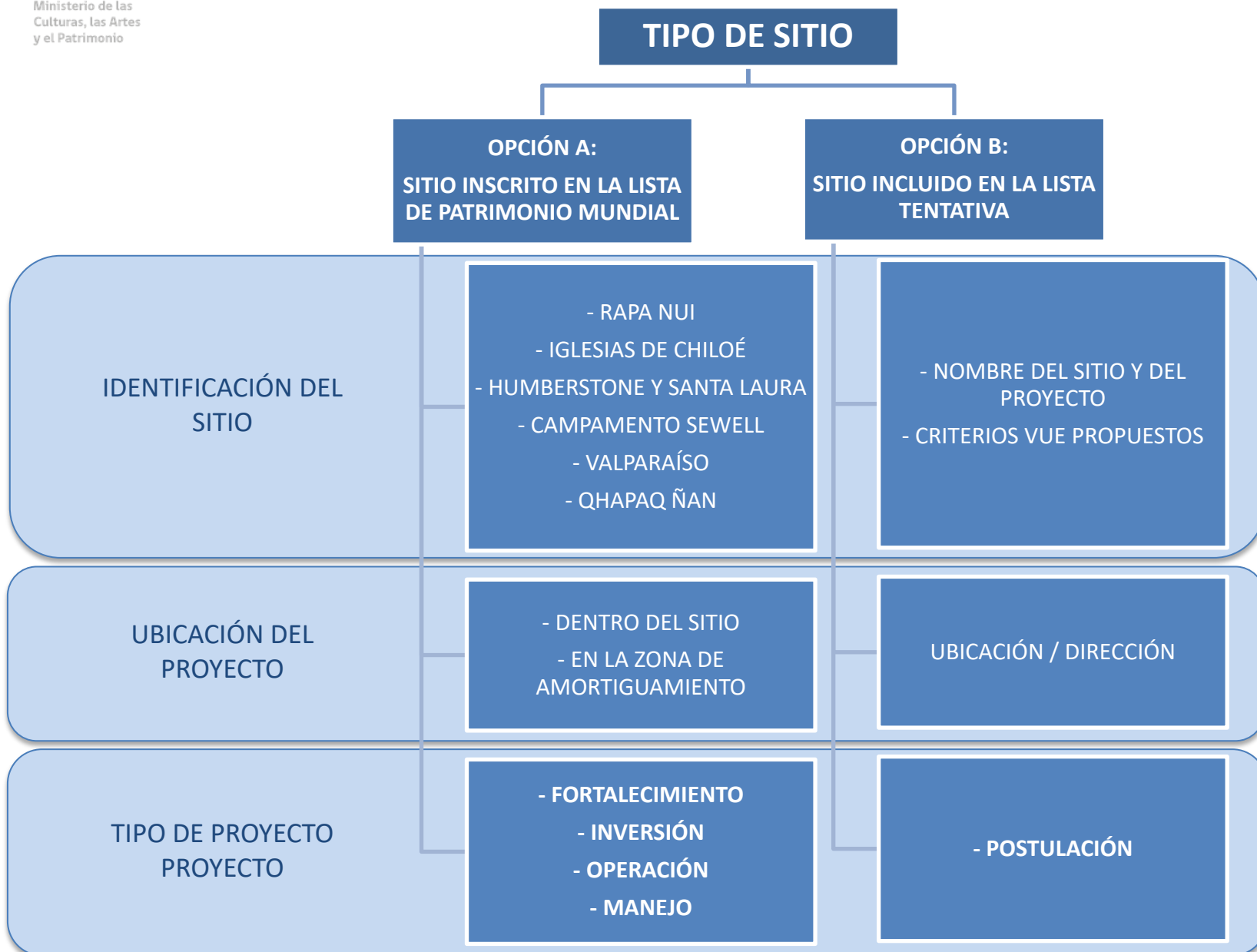
Nombre del Proyecto:	
Nombre del Sitio de Patrimonio Mundial o del Sitio incluido en la Lista Tentativa:	
Nombre de la Persona Jurídica Solicitante:	
Tipo(s) de Proyecto(s) Presentado(s): Proyecto de Fortalecimiento, Proyecto de Inversión, Proyecto de Operación, Proyecto de Manejo o Proyecto de Postulación.	
Monto total solicitado al Subsidio:	\$
Duración del Proyecto (meses):	

**2. RESUMEN EJECUTIVO.**  
Explique brevemente los aspectos principales de la formulación del proyecto. El resumen debe ser suficientemente claro e informativo y su extensión no debe exceder el espacio que aquí se otorga.

1



# SECCIÓN Nº1: Identificación del Sitio y del Proyecto



# SECCIÓN Nº2:

## Antecedentes de la Persona Jurídica Solicitante

### CONDICIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA SOLICITANTE

- ADMINISTRADOR DEL SITIO
- GESTOR DEL SITIO
- ENTIDAD A CARGO DE ELABORAR EL EXPEDIENTE DE NOMINACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REPRESENTANTES LEGALES

VALIDEZ DE LA REPRESENTACIÓN:  
INDIVIDUAL / CONJUNTA

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN  
FIRMA Y FECHA

#### 13. VALIDEZ DE LA REPRESENTACIÓN.

Si existe solo un Representante Legal deberá señalar Representación Individual. Por el contrario, si son dos o más representantes legales, deberá señalar Representación Conjunta.

Representación Individual

Representación Conjunta

#### 14. DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN.

Declaro conocer y aceptar el contenido íntegro de la Resolución Exenta N° 298 del 28 de mayo de 2018, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que aprueba Reglamento de Asignación de Subsidios del Programa Social Sitios de Patrimonio Mundial, y que norma la presente solicitud. Asimismo, me comprometo a que, en caso de ser beneficiada mi entidad, tal como lo exige la ley y normativas vigentes, cumplir correctamente con la ejecución de la iniciativa de acuerdo a lo presentado, entregar correctamente las rendiciones financieras y hacer entrega de todos los medios de verificación de las actividades junto al Informe Final Consolidado. Declaro que la ejecución de la iniciativa en referencia no generará excedentes o ganancias para la entidad solicitante, aparte de los activos o implementos adquiridos durante su ejecución y que queden a su beneficio. Además, declaro que toda la información y contenidos del presente Formulario son íntegros y fidedignos y corresponden a antecedentes reales.

Firma Representante Legal 1

Firma Representante Legal 2

Fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_



# SECCIÓN N°3: Formulación del Proyecto

## NOMBRE DEL PROYECTO

## OBJETIVO GENERAL

- Descripción clara y sintética de lo que se pretende lograr con la iniciativa, considerando la consecuencia directa que se espera generar como resultado de la implementación del proyecto.

## FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

- Argumentación de por qué y para qué se quiere hacer el proyecto, destacando la necesidad de llevarlo a cabo mediante un diagnóstico breve de la situación que lo genera y de los efectos que se espera producir; si se asocia a alguna recomendación o solicitud de la UNESCO o sus organismos consultivos y si responde a algún compromiso informado en el Plan de Manejo del Sitio u otros; dando cuenta del riesgo de pérdida patrimonial, en función de su vulnerabilidad, estado de conservación, deterioro, riesgos y/o amenazas que lo afectan o pudieran afectar.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Descripción de qué trata el proyecto y cómo se plantea su materialización, dando cuenta de los principales puntos que se abordarán, incluyendo una explicación de la propuesta, metodología, actividades y resultados esperados.
- Especificación de la relación del proyecto con el propósito del Programa, orientado a disminuir el deterioro de los Sitios, entendido como una pérdida de su Valor Universal Excepcional (VUE), ocasionada por causas ambientales, antrópicas o de gestión.





# SECCIÓN N°3: Formulación del Proyecto

## IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO

- Explicación de cómo el proyecto considera en su formulación, desarrollo y/o resultados, la participación ciudadana o la generación de beneficios a las comunidades asociadas, indicando el número, alcance y efecto de las actividades propuestas (por ejemplo, actividades de difusión, consultas de opinión, registros de memoria y oralidad, transferencia de conocimientos, visitas, charlas, actividades educativas, capacitación, generación o mantención de empleo local, habilitación para uso comunitario, entre otras).



## ALCANCE DIRECTO DEL PROYECTO EN EL SITIO

- El proyecto considera a todo el Sitio o una parte importante de él.
- El proyecto considera a un sector, zona o área específica del Sitio.
- El proyecto considera a uno o más bienes muebles o inmuebles del Sitio.



# SECCIÓN N°3: Formulación del Proyecto

## IDENTIFICACIÓN DE EL O LOS BIENES CUANDO CORRESPONDA A PROYECTOS DE INTERVENCIÓN O POSTULACIÓN

- En el caso de que el proyecto contemple intervenciones u obras, o cuando corresponda a un Proyecto de Postulación, se deberá identificar el o los bienes considerados en el desarrollo del proyecto, señalando: nombre, dirección, sector o ubicación, nombre de el o los propietarios(as) o persona (natural o jurídica) que acredite facultades sobre el bien, Rut o Rol del propietario(a), y categoría(s) de protección nacional (Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales, Art. N° 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, u otra), según corresponda.
- **Si la entidad solicitante del Subsidio es distinta a la persona propietaria del bien, deberá adjuntar obligatoriamente un documento de Consentimiento del Propietario(a) o de quien(es) acredite(n) facultades sobre el bien (Anexo N° 10), además de los antecedentes que respalden dicha condición (Anexos N°s 11, 12, 13 y 14).**

## INDICADORES DEL PROYECTO EN EL SITIO

- Entregar información sobre indicadores que permitan dimensionar la magnitud o importancia del proyecto, pudiendo utilizar alguno de los indicadores que se muestran en el listado o agregar otros que considere pertinentes. No es obligatorio completar todos los indicadores, pero sí es necesario que a lo menos exprese uno.
- a) N° de personas de la región consideradas en el equipo de trabajo
- b) Cantidad de mujeres y hombres considerados en el equipo de trabajo
- c) % de Subsidio respecto al costo total del proyecto
- d) Otros (Especificar)





# SECCIÓN N°3:

## Formulación del Proyecto

### RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

#### META DEL PROYECTO

Señalar las metas que se espera alcanzar con el proyecto terminado, siendo los productos o servicios concretos, efectivos o cuantificables que resultan de la ejecución del proyecto ( Por ejemplo: bienes muebles o inmuebles intervenidos, levantamientos, instrumentos, manuales, capacitaciones realizadas, horas de mantenimiento ejecutadas, inspecciones realizadas, etc.).

#### MEDIO DE VERIFICACIÓN

Indicar la fuente que permitirá obtener información para verificar el cumplimiento de la meta (Por ejemplo: informes de planificación de actividades, memorias de actividades desarrolladas, publicaciones, autorizaciones y permisos por parte de organismos pertinentes, planimetrías, respaldo de material visual y/o audiovisual, etc.).

#### ACTIVIDADES DEL PROYECTO

- Señalar nombre y descripción de las actividades que deberán ser desarrolladas para conseguir los objetivos del proyecto, las que deberán ser coherentes con la formulación, identificando todas las acciones necesarias y suficientes para el cumplimiento de los objetivos y metas.

#### DURACIÓN DEL PROYECTO

- Indicarla duración total del proyecto, contemplando la realización de todas las actividades descritas anteriormente. Dado que el segundo llamado 2021 de Subsidios del Programa Social Sitios de Patrimonio Mundial se enmarca en el Fondo de Emergencia Transitorio COVID-19, **excepcionalmente, los proyectos deberán tener una duración máxima de 9 meses consecutivos, y su programación de actividades no deberá sobrepasar el 31 de marzo de 2022.**

#### CRONOGRAMA

- Indicar la programación mensual de las actividades o acciones del proyecto.

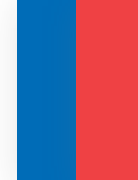


# SECCIÓN Nº3: Formulación del Proyecto

## 26. CRONOGRAMA.

Indique la programación mensual de las actividades o acciones del proyecto, agregando más filas de ser necesario. Se recomienda eliminar las filas de actividades y/o las tablas de cronogramas que no serán completadas.

Nombre Actividad	Cronograma en meses								
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9



# SECCIÓN N°3: Formulación del Proyecto

## COORDINADOR(A) DEL PROYECTO

- Entregar información sobre la persona que asumirá la coordinación técnica del proyecto, cuyas funciones serán, entre otras: ejecutar correctamente las actividades contempladas en los plazos establecidos en la programación, dirigir el equipo de trabajo para el cumplimiento de los objetivos y metas, y ser el(la) interlocutor(a) técnico(a) del proyecto ante el Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial para efectos de seguimiento y control.

## EQUIPO DE TRABAJO

- Identificar la función o cargo, el nombre, la profesión u oficio, y las horas dedicadas de las personas que trabajarán en la ejecución del proyecto.
- Se hace presente que cada integrante del equipo propuesto deberá tener competencias en sus funciones específicas, y si al momento de presentación de la solicitud se desconoce quién asumirá una función determinada, se deberá señalar la frase “Por definir”.
- Si el proyecto no requiere un equipo técnico asociado, se deberá indicar en la columna “Función o Cargo” la frase “No Aplica”.



# SECCIÓN N°4: Presupuesto

Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

## PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

Indicar el monto de Subsidio solicitado para financiar según el tipo o tipos de proyectos y el valor de los aportes propios o de terceros que se concretarán, si fuera el caso. **El total del presupuesto del proyecto se debe solicitar dentro del año calendario 2021, independiente de que la ejecución técnica del proyecto sea más extensa.**

		MONTO TOTAL
<b>Subsidio solicitado</b>	Proyecto de Fortalecimiento	\$
	Proyecto de Inversión	\$
	Proyecto de Operación	\$
	Proyecto de Manejo	\$
	Proyecto de Postulación	\$
<b>Aporte propio</b>		\$
<b>Aporte de terceros</b>		\$
<b>Costo total del proyecto</b>		\$
<b>Observaciones</b>		

## DESCRIPCIÓN DEL COFINANCIAMIENTO VOLUNTARIO.

Identificar y describir de los aportes propios y/o de terceros, si corresponde, debiendo adjuntar el Anexo N° 16 de Compromiso de Cofinanciamiento.

### Descripción aporte propio.

Señalar si el aporte propio se hará en dinero efectivo, en especies o en servicios valorados.

### Descripción aporte de terceros.

Señalar si el aporte de terceros se hará en dinero efectivo, en especies o en servicios valorados.

### Identificación de terceros.

Informar el o los nombres de los terceros que aportarán recursos al proyecto, señalando el monto estipulado.



# SECCIÓN Nº5: Anexos

## OBLIGATORIOS PARA TODAS LAS ENTIDADES SOLICITANTES:

1	<b>Detalle Presupuestario</b>
2	<b>Rol Único Tributario de la Persona Jurídica Solicitante</b>
3	<b>Certificado de Vigencia de la Persona Jurídica Solicitante, en caso de Personas Jurídicas sin fines de lucro, dicho Certificado deberá contemplar la individualización de su Directorio</b>
4	<b>Cédula Nacional de Identidad de Representante Legal de la Persona Jurídica Solicitante</b>
5	<b>Documento que acredite al(a la) Representante Legal de la Persona Jurídica Solicitante</b>
6	<b>Documento que acredite la propiedad del bien o que acredite facultades sobre la propiedad del bien, ya sea a través de un Certificado de Dominio Vigente emitido por el Conservador de Bienes Raíces, Archivo Nacional u otro, en el caso de inmuebles privados; documento que acredite concesión, destinación, comodato, arrendamiento u otro, en el caso de bienes fiscales; o documento que acredite calidad de administrador, en el caso de bienes nacionales de uso público</b>
7	<b>Currículum Vitae Coordinador(a) del Proyecto (formato libre)</b>





# SECCIÓN Nº5: Anexos

Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural  
Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

## ANEXO Nº 1 : DETALLE PRESUPUESTARIO FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE SUBSIDIO PROGRAMA SOCIAL SITIOS DE PATRIMONIO MUNDIAL

DETALLE PRESUPUESTARIO (Solo debe informar el gasto que espera financiar con cargo al subsidio, no el gasto total proyectado para cada ítem)															
Tipo de Proyecto	Gastos Permitidos	Ítem (l)	Monto Solicitado									Total			
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9				
PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO PROYECTOS DE MANEJO PROYECTOS DE POSTULACIÓN	GASTOS EN PERSONAL (a)	REMUNERACIONES (b)											\$	-	
		HONORARIOS (c)												\$	-
		COTIZACIONES PREVISIONALES (d)												\$	-
		OTROS GASTOS EN PERSONAL (e)												\$	-
		Monto Total Solicitado para Gastos en Personal	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
	GASTOS EN DIFUSIÓN	HONORARIOS PARA DIFUSIÓN												\$	-
		MATERIALES Y SUMINISTROS PARA DIFUSIÓN												\$	-
		SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD												\$	-
		OTROS GASTOS PARA DIFUSIÓN												\$	-
	Monto Total Solicitado para Gastos en Difusión	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
	GASTOS EN ACTIVIDADES CIUDADANAS	HONORARIOS PARA ACTIVIDADES CIUDADANAS												\$	-
		MATERIALES Y SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES												\$	-
		SERVICIOS DE ACTIVIDADES CIUDADANAS												\$	-
		OTROS GASTOS PARA ACTIVIDADES CIUDADANAS												\$	-
		Monto Total Solicitado para Gastos en Actividades Ciudadanas	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
	GASTOS DE OPERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS (f)												\$	-
		SERVICIOS GENERALES (g)												\$	-
		EQUIPAMIENTO												\$	-
		ARRIENDOS												\$	-
		DERECHOS, SEGUROS Y OTROS INTANGIBLES												\$	-
Monto Total Solicitado para Gastos de Operación	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	
GASTOS DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIOS O ASESORÍAS	HONORARIOS PARA INVESTIGADORES, CONSULTORES O ASESORES												\$	-	
	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA INVESTIGACIONES, CONSULTORÍAS O ASESORÍAS												\$	-	



# SECCIÓN N°5: Anexos

Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio


GASTOS PERMITIDOS	TIPO DE PROYECYO				
	FORTALECIMIENTO	MANEJO	POSTULACIÓN	INVERSIÓN	OPERACIÓN
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	X	X	X	X	X
<b>GASTOS EN DIFUSIÓN</b>	X	X	X	X	X
<b>GASTOS EN ACTIVIDADES CIUDADANAS</b>	X	X	X	X	X
GASTOS DE OPERACIÓN	X	X	X		
GASTOS DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIOS O ASESORÍAS	X	X	X		
GASTOS DE SEMINARIOS, ENCUENTROS O ACTIVIDADES RELACIONADAS	X	X	X		
GASTOS DE CAPACITACIÓN O PERFECCIONAMIENTO	X	X	X		
GASTOS DE MONITOREO ASOCIADOS A LA PRESERVACIÓN	X	X	X		
GASTOS DE CAPITAL				X	
GASTOS DE PRE-INVERSIÓN				X	
GASTOS DE INVERSIÓN				X	
GASTOS DE USO Y FUNCIONAMIENTO DEL SITIO					X
GASTOS DE MANTENIMIENTO					X
GASTOS DE SEGURIDAD					X



# SECCIÓN Nº5: Anexos

## CUANDO LA CONDICIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA SOLICITANTE CORRESPONDA A UN GESTOR:

8	<b>Solicitud de Reconocimiento de Gestor al Director del SNPC</b>	
9	A)	<b>Consentimiento del Administrador para Reconocimiento de Gestor (Art. 10 del Reglamento)</b>
	B)	<b>Consentimiento del propietario(a) o de quien(es) acredite(n) facultades sobre el bien, exclusivamente cuando no exista un Administrador identificable del Sitio de Patrimonio Mundial (Art. 11 del Reglamento)</b>



Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

### ANEXO Nº 8: SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE GESTOR

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE SUBSIDIO  
PROGRAMA SOCIAL SITIOS DE PATRIMONIO MUNDIAL



En VALPARAISO, con fecha 11 de ENERO de 2021

**SR. CARLOS MAILLET ARÁNGUIZ**  
Director Nacional  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Por medio de la presente, yo RODOLFO CODINA DÍAZ, Cédula Nacional de Identidad N° 5.567.946-0, Representante Legal de la Corporación Patrimonio Marítimo de Chile, Rol Único Tributario N°74.209.800-1 ubicado en Subida Artillería S/N, comuna de Valparaíso, región de Valparaíso; solicito a usted reconocer a nuestra entidad como Gestor del Sitio de Patrimonio Mundial VALPARAISO, en el marco de la convocatoria de postulación al componente Subsidios del Programa Social Sitios de Patrimonio Mundial, donde nuestra organización postulará el proyecto denominado ESTUDIO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL MUSEO DE SITIO "ESMERALDA DE COCHRANE Y PRIMER MUELLE FISCAL DE VALPARAISO, PLAZA SOTOMAYOR"; RECOMENDACIONES PARA SU PUESTA EN VALOR"

a) Se adjunta Consentimiento de Reconocimiento de Gestor, emitido por el Alcalde de la I. Municipalidad de Valparaíso, Administrador del Sitio de Patrimonio Mundial, en el contexto de la postulación a la convocatoria antes señalada (Art. 10 del Reglamento);

Sin otro particular, se despide atentamente,

RODOLFO CODINA DÍAZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
CORPORACIÓN PATRIMONIO MARÍTIMO DE CHILE

Anexo 8, solicitud de reconocimiento de gestor (COPAMACH).



# SECCIÓN Nº5: Anexos

Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio



Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

**ANEXO N° 9 A:**  
**CONSENTIMIENTO DEL ADMINISTRADOR, PARA RECONOCIMIENTO DE GESTOR**  
FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE SUBSIDIO  
PROGRAMA SOCIAL SITIOS DE PATRIMONIO MUNDIAL

(Este documento consiste en una propuesta referencial en la cual el Administrador de un Sitio Patrimonio Mundial solicita el reconocimiento de Gestor ante el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. El Administrador podrá presentar este consentimiento adjuntando el formato de su propia organización, ya sea a través de oficina carta, y podrá incorporar libremente, a la solicitud, información adicional en relación a la Persona Jurídica Postulante o al proyecto postulado.)

En Valparaíso, 12 de enero de 2021.

A: Sr. Rodolfo Codina Díaz  
Corporación Patrimonio Marítimo de Chile

DE: Jorge Sharp Fajardo  
Alcalde  
I. Municipalidad de Valparaíso

Junto con saludar y mediante la presente, como I. Municipalidad de Valparaíso, entidad administradora del Sitio de Patrimonio Mundial "Área Histórica de la Ciudad Puerto de Valparaíso", manifiestamos nuestro consentimiento para que el Director del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural reconozca en calidad de "Gestor" a la entidad Corporación Patrimonio Marítimo de Chile, Rol Único Tributario N° 74.209.800-1 en el marco de la convocatoria de postulación al componente Subsidios del Programa Social Sitios de Patrimonio Mundial del Servicio al que representa, para postular el proyecto denominado "ESTUDIO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL MUSEO DE SITIO COMERCIALDA DE COCHRANE Y PRIMER MUELLE FISCAL DE VALPARAISO, PLAZA SOTOMAYOR; RECOMENDACIONES PARA SU PUESTA EN VALDOR".

Asimismo, declaro conocer los contenidos y alcance del proyecto en el marco de la convocatoria a la que se postula.

Sin otro particular, se despide atentamente,

  
JORGE SHARP FAJARDO  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO  
ADMINISTRADOR DEL SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL  
ÁREA HISTÓRICA DE LA CIUDAD PUERTO DE VALPARAISO

Anexo 9A, consentimiento de administrador para reconocimiento de gestor (COPAMACH).



Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

**ANEXO N° 9 B:**  
**CONSENTIMIENTO DE PERSONAS O ENTIDADES QUE TIENEN DERECHOS SOBRE UN SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL, PARA RECONOCIMIENTO DE GESTOR**  
FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE SUBSIDIO  
PROGRAMA SOCIAL SITIOS DE PATRIMONIO MUNDIAL

(Este documento consiste en una propuesta referencial en la cual, conforme a la normativa vigente, personas o entidades con derechos sobre un Sitio de Patrimonio Mundial, solicitan el reconocimiento de un Gestor ante el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Se podrá presentar este consentimiento, indistintamente utilizando el formato propio de cada organización, ya sea a través de oficina o carta, y podrá incorporar libremente, a la solicitud, información adicional en relación a la Persona Jurídica Postulante o al proyecto postulado.)

En ARICA, 17 de ABRIL de 2020.

A: ANA VASQUEZ HUMIRE  
REPRESENTANTE LEGAL  
Corporación cultural y patrimonial Chukuruma.

DE: ENRIQUE URRUTIA TAPIA  
Secretario Ministerial de Bienes Nacionales  
Sistema vial andino Qhapaq Ñan  
Tramo Socoroma Sur

Junto con saludar y mediante la presente, como Secretario Ministerial de Bienes Nacionales región de Arica y Parinacota, entidad con derechos de Administración sobre Bienes Fiscales, de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Ley 1.939/77, Camino tropero que recorre los pueblos de Socoroma denominado Qhapaq Ñan sobre el Sitio de Patrimonio Mundial Sistema vial Andino Qhapaq Ñan, manifiesto mi/nuestro consentimiento para que el Director del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural reconozca en calidad de "Gestor" a la entidad Corporación Cultural y Turística Chukuruma, Rol Único Tributario N° 65.194.389-2, en el marco de la convocatoria de postulación al componente Subsidios del Programa Social Sitios de Patrimonio Mundial del Servicio al que representa, para postular el proyecto denominado Fortalecimiento de la gestión de la corporación cultural Chukuruma, Región de Arica y Parinacota.

Asimismo, declaro conocer los contenidos y alcance del proyecto en el marco de la convocatoria a la que se postula.

Sin otro particular, se despide atentamente,

  
ENRIQUE URRUTIA TAPIA  
SECRETARIO MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES  
ARICA Y PARINACOTA.

Anexo 9B, consentimiento de personas o entidades que tienen derechos sobre un sitio, para reconocimiento de gestor (Chukuruma).



# SECCIÓN N°5: Anexos

**CUANDO EL PROYECTO CONTEMPLA ACCIONES O INTERVENCIONES DIRECTAS SOBRE UN BIEN O CUANDO CORRESPONDA A UN PROYECTO DE POSTULACIÓN, Y LA ENTIDAD SOLICITANTE DEL PROYECTO SEA DISTINTA DE LA PERSONA PROPIETARIA:**

10	Consentimiento del Propietario(a) o de quien(es) acredite(n) facultades sobre el bien
11	Cédula Nacional de Identidad de la Persona Natural propietaria del bien o del Representante Legal, en caso que la propiedad corresponda a una Persona Jurídica
12	Rol Único Tributario de la Persona Jurídica Propietaria, en el caso que la propiedad corresponda a una Persona Jurídica
13	Certificado de Vigencia de la Persona Jurídica Propietaria, en caso que la propiedad corresponda a una Persona Jurídica. Para el caso de Personas Jurídicas sin fines de lucro, dicho Certificado deberá contemplar la individualización de su Directorio
14	Documento que acredite al(a la) Representante Legal de la Persona Jurídica Propietaria, en caso que la propiedad corresponda a una Persona Jurídica

**CUANDO EL PROYECTO CONTEMPLA EJECUTAR ACCIONES O INTERVENCIONES DIRECTAS SOBRE BIENES PROTEGIDOS POR LA LEGISLACIÓN NACIONAL (Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales, a través del Art. N° 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, u otra):**

15	Permiso o ingreso de solicitud de permiso del organismo correspondiente
----	---


**CUANDO EL PROYECTO CONTEMPLA COFINANCIAMIENTO VOLUNTARIO:**

16	Carta de Compromiso de Cofinanciamiento Voluntario
----	--





# SECCIÓN Nº5: Anexos

  
Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio  
Servicio Nacional del  
Patrimonio Cultural

ORD.: 5472

REF.: Carta del 24.07.2019 que adjunta Formulario de Solicitud Arqueológica (Ingreso CMN N° 4659 del 25.07.2019).  
Ord. CMN N° 3775 del 02.09.2019.  
Carta del 19.08.2019 que adjunta Formulario de Solicitud Arqueológica (Ingreso CMN N°5402 del 20.08.2019).  
Ord. CMN N°3915 de fecha 06.09.2019 que autoriza calicatas para mecánica de suelos.  
Carta del 05.09.2019 con proyecto de Intervención en la Iglesia San Juan Bautista de San Juan (Ingreso CMN N° 5979 del 10.09.2019).  
Ord. CMN N°4478 del 11.10.19 que autoriza con indicación proyecto de intervención en la Iglesia de San Juan Bautista de San Juan.  
Carta del 25.11.2019 que adjunta EETT y Planos (Ingreso CMN N° 7631 del 29.11.2019).

MAT.: Remite EETT y Planos timbrados de proyecto "Intervención en la Iglesia de San Juan Bautista de San Juan, comuna de Dalcahue, Región de Los Lagos", y entrega indicaciones.

SANTIAGO, 27 DIC 2019

A: SR. PATROCIO ÁLVAREZ VALENZUELA  
DIRECTOR EJECUTIVO FUNDACIÓN DE IGLESIAS PATRIMONIALES


DE: SR. ERWIN BREVIS VERGARA  
SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

Consejo de Monumentos Nacionales  
Telf: +56 2 2709 1400  
Vía de Acceso 54 Providencia,  
Santiago Chile  
[www.monumentos.cl](http://www.monumentos.cl)  
Sistema de Chile

Oficio de autorización CMN (FIP Chiloé).

28/12/2020 Gmail - Sewell, Proy. Areas Exteriores

Marcelo <mledezmaescobar@gmail.com>

 Gmail

---

**Sewell, Proy. Areas Exteriores**

---

Tramites\_cmn <tramites\_cmn@monumentos.gob.cl> 24 de diciembre de 2020, 13:09  
Para: Marcelo <mledezmaescobar@gmail.com>  
Cc: "Ravinet De la Fuente Felipe (Fundación Sewell)" <FRavinet@fundacionsewell.cl>

Estimado Sr. Marcelo Ledezma, buenas tardes,

El proyecto ha sido ingresado con el N° 6927-2020.

Saludos atentos,

---

De: Marcelo <mledezmaescobar@gmail.com>  
Enviado: miércoles, 23 de diciembre de 2020 17:07  
Para: Tramites\_cmn  
Cc: Ravinet De la Fuente Felipe (Fundación Sewell)  
Asunto: Sewell, Proy. Areas Exteriores

(El texto citado está oculto)

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=de43581e5d&view=pt&search=all&permmsgid=msg-P63A1688978524590011299&siml=msg-P63A16889785245...> 1/1

Comprobante de solicitud de autorización del CMN (Sewell).

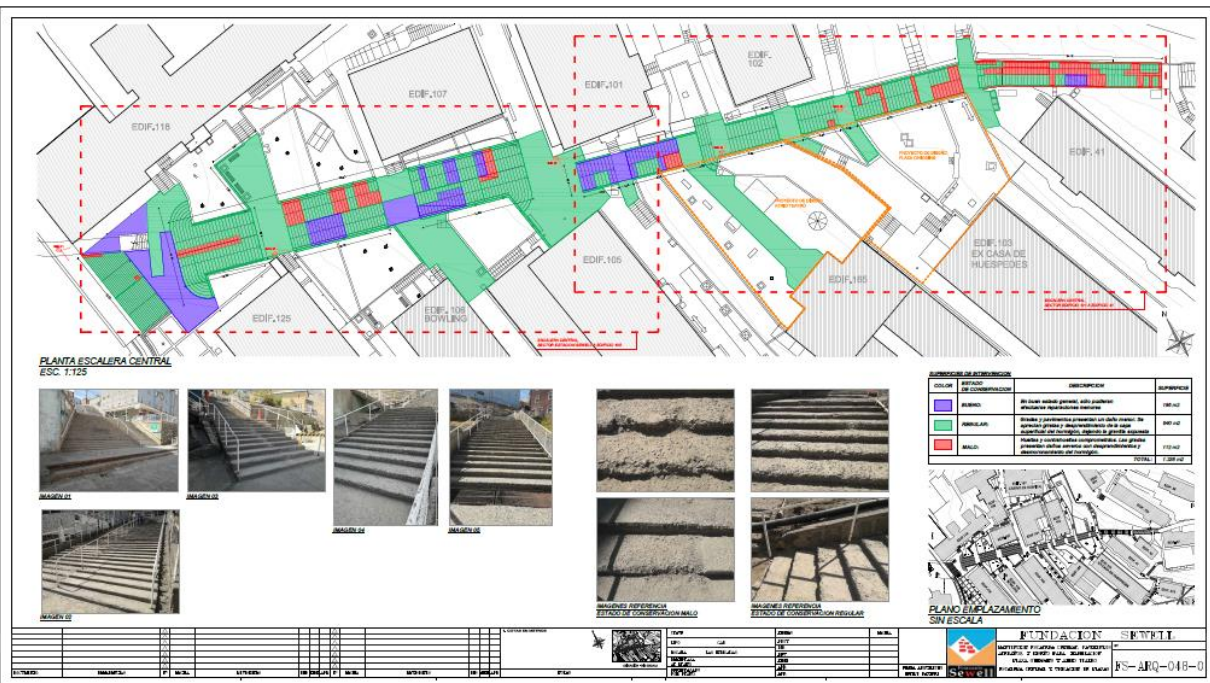


# SECCIÓN Nº5: Anexos

## ANEXOS ADICIONALES:

Documentos y/o antecedentes complementarios que está adjuntado al proyecto y que son relevantes para su evaluación, con detalles que aporten a la comprensión del mismo por parte de los evaluadores. Recuerde señalar el formato del documento que está entregando (tipo y/o tamaño), nombrando y describiendo debidamente los antecedentes

Por ejemplo: memorias explicativas, certificados, bosquejos, planimetrías, permisos de edificación de la DOM, informes, imágenes, cotizaciones, material audiovisual, etc.



**FUNDACION Sewell**  
ESPECIFICACION FS - 003 Rev. 2

**ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES DE ARQUITECTURA PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACION PATRIMONIAL DE LOS EDIFICIOS Y AREAS COMUNES DEL CAMPAMENTO SEWELL**

**FUNDACION SEWELL**  
REVISION A JULIO 2018

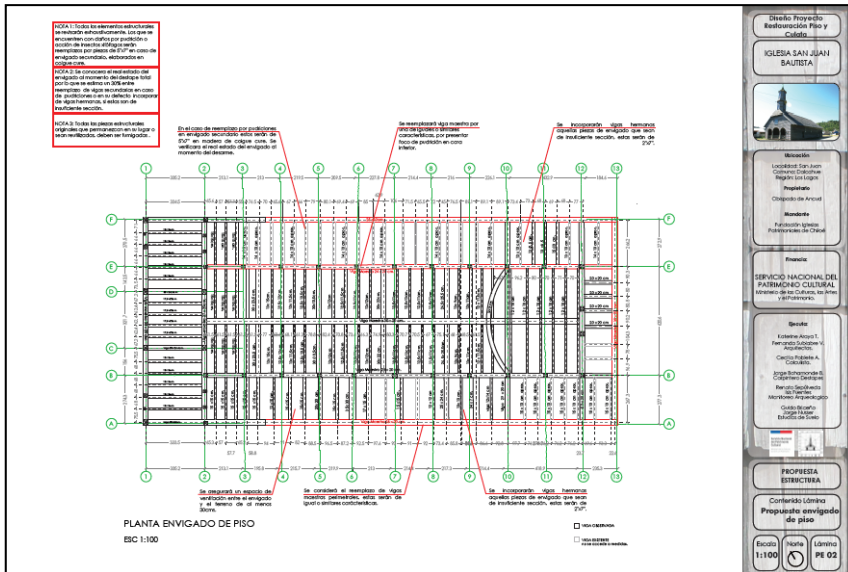
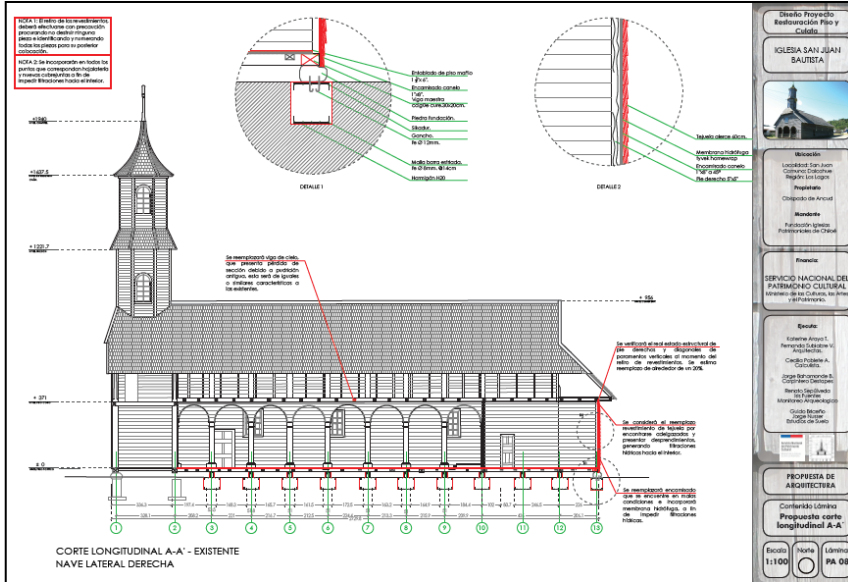
Plano general y EETT, proyecto Escalera Central del Campamento Sewell.

# SECCIÓN Nº5: Anexos

Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

Planos específicos, proyecto Arqueología San Juan, Iglesias de Chiloé.



Estado Proyecto  
Restauración Piso y  
Cubierta

IGLESIA SAN JUAN  
BAURISTA

Ubicación San Juan  
Cobqueo Cochrane  
Región Los Ríos

Provincia  
Chilota de Arica

Municipio  
Futabuco (ex-  
Provincia de Chilo)

Escala  
Fotografía Aerial 1,  
Percepción General 1/100  
Carpas 1/200 A,  
Plano 1/200 B,  
Resaca 1/200 C,  
Corte 1/200 D,  
Detalle 1/100

PROYECTO DE  
ARQUITECTURA

Contenido Técnico  
Propuesta corte  
longitudinal A-A'

Escala 1:100 Nueva Última PA 08

Estado Proyecto  
Restauración Piso y  
Cubierta

IGLESIA SAN JUAN  
BAURISTA

Ubicación San Juan  
Cobqueo Cochrane  
Región Los Ríos

Provincia  
Chilota de Arica

Municipio  
Futabuco (ex-  
Provincia de Chilo)

Escala  
Fotografía Aerial 1,  
Percepción General 1/100  
Carpas 1/200 A,  
Plano 1/200 B,  
Resaca 1/200 C,  
Corte 1/200 D,  
Detalle 1/100

PROYECTO DE  
ESTRUCTURA

Contenido Técnico  
Propuesta envigado  
de piso

Escala 1:100 Nueva Última PE 02

**PUKA**  
PATRIANISMO Y ARQUITECTURA

Valparaíso, enero 2021

Contratante IM (R)  
Cristián Del Real Pérez  
Director ejecutivo  
Corporación de Patrimonio Marítimo de Chile  
Asunto: Museo de Sitio Esmeralda de Cochrane y Primer Muelle Fiscal De Valparaíso, Plaza  
Sotomayor

Estimado Cristián:

Junto con saludar, hego llegar nuestra propuesta para el desarrollo del Diagnóstico de las condiciones actuales de la estructura del museo de sitio y recomendaciones para su puesta en valor, conforme al proyecto denominado:

**"ESTUDIO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL MUSEO DE SITIO ESMERALDA DE COCHRANE Y PRIMER MUELLE FISCAL DE VALPARAISO, PLAZA SOTOMAYOR; RECOMENDACIONES PARA SU PUESTA EN VALOR"**

Según lo acordado, se requiere realizar los estudios necesarios para la puesta en valor del museo de sitio ubicado en la Plaza Sotomayor de Valparaíso. Este museo de sitio se ejecuta a partir de los hallazgos arqueológicos encontrados en las excavaciones que daban cabida a los estacionamientos subterráneos construídos bajo la plaza Sotomayor. Lamentablemente el museo en la actualidad se encuentra cerrado y en estado de abandono. Mediante este estudio se quieren generar los proyectos necesarios para la puesta en valor del Museo de Sitio y su posible apertura al público.

El Diagnóstico que se propone desarrollar, considera al menos lo siguiente:

- Actualización de planimetrías del museo.
- Diagnóstico general del museo.
- Diagnóstico de cubierta y sus mecanismos de funcionamiento
- Diagnóstico de climatología.
- Propuesta de medidas para la puesta en valor del museo
- Propuesta de conservación y mantenimiento futuro.

Los honorarios de arquitectura por el desarrollo del proyecto mencionado son de 100 uf. Forma de pago a convenir.

Esperando que la presente propuesta sea de vuestro agrado, quedo atento a cualquier duda y/o comentario.

Atte

Rodrigo Puentes Manuel  
Arquitecto

Presupuesto, proyecto en Valparaíso.



# SECCIÓN Nº5: Anexos

Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

San Juan, 14 de abril de 2020

## CARTA APOYO

Sres.

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural  
Presente

Por medio de la presente carta, quien suscribe, yo **MARTINA BAHAMONDE**, en mi calidad de presidenta del Comité de Desarrollo y Bienestar de San Juan, declaro mi compromiso de apoyo a la ejecución del proyecto titulado "Arqueología Restauración Piso y Culata Iglesia de San Juan", proyecto postulado por la Fundación de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé al subsidio del Programa Social Sitios de Patrimonio Mundial.

Además comprometo el aporte la organización que represento, para los servicios de cafetería de las reuniones que surjan producto de este proyecto, aporte que por lo demás hemos realizado durante todo el proceso de gestión y ejecución de las etapas de restauración de nuestra iglesia.

Quien declara se encuentra en conocimiento de las características de la iniciativa, así como del equipo profesional que lo desarrolla, considerando de suma relevancia su ejecución para la conservación de nuestra iglesia y de nuestra comunidad, la cual se hace cargo de su mantención.

En conformidad con el compromiso manifestado anteriormente firma:

  
Martina Bahamonde

Dalcahue, 14 de abril de 2020

## CARTA APOYO

Sres.

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural  
Presente

Por medio de la presente carta, quien suscribe, yo **LUIS LOAIZA BAHAMONDE**, en mi calidad de concejal de la Comuna de Dalcahue, declaro mi compromiso de apoyo a la ejecución del proyecto titulado "Arqueología Restauración Piso y Culata Iglesia de San Juan", proyecto postulado por la Fundación de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé al subsidio del Programa Social Sitios de Patrimonio Mundial.

Quien declara se encuentra en conocimiento de las características de la iniciativa, así como del equipo profesional que lo desarrolla, considerando de suma relevancia su ejecución para la conservación de nuestra iglesia y de la comunidad que se hace cargo de su mantención.

En conformidad con el compromiso manifestado anteriormente firma:

  
LUIS LOAIZA BAHAMONDE

Cartas de Apoyo, proyecto "Arqueología Restauración Piso y Culata Iglesia de San Juan," Iglesias de Chiloé.



Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

# MUCHAS GRACIAS

